



No. Oficio: SFP-OIC-SESEA-09-2020

Asunto: Solicitud de Tóner.

Chihuahua, Chih., a 24 de Septiembre del 2020

MTRO. FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y anteponiendo un cordial saludo, con la finalidad de la instalación y formalización del Órgano Interno de Control (OIC) en ésta Dependencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al cual me encuentro adscrita como Titular de Órgano Interno de Control, así mismo, con el fin de desarrollar las actividades propias del OIC, al respecto, solicito de la manera más atenta de su apoyo, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se provea a éste Órgano Interno de Control de un **Tóner número 58-A para el multifuncional que tenemos asignado Marca HP, Modelo Laser Jet Pro MFP M428dw, con número de serie MXBPMB31TF.**

Lo anterior, con fundamento en los artículos 109, fracción III, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; así como los artículos 4, 24 primer párrafo fracción XIII, 34 primer párrafo fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 1, 4, fracción II, incisos C) a), 5 incisos A) f), 6 fracción XII, 8 fracción V, y 20 al 25 del Reglamento Interno de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Periódico Oficial del Estado el veinticinco de enero del dos mil veinte; y con base al Decreto de Creación de los Órganos Internos de Control LXV/RFLEY/0793/2018 XII P.E. publicado en el Periódico Oficial del Estado el trece de junio del dos mil dieciocho, por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; y a los Lineamientos para asegurar la operatividad de los Órganos Internos de Control en la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, publicados en el Periódico Oficial del Estado el veintidós de febrero del dos mil veinte, así como lo dispuesto en el artículo Primero párrafo quinto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2020.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MAYRA ANTONIA SIQUEIROS LOERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

c.c.p. Archivo OIC.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



www.chihuahua.gob.mx